

La **Escuela Pública** impulsa la construcción de una sociedad andaluza inclusiva.



ESCUELAS DIVERSAS ESCUELAS LIBRES DE RUMORES



La diversidad cultural en el aula constituye una experiencia educativa enriquecedora para todas y todos.

El alumnado extranjero no baja los niveles educativos.

Las ayudas escolares dependen de las circunstancias socioeconómicas de las familias y a la dotación de las mismas:
El alumnado extranjero no se lleva todas las ayudas.

EDITA:

CODAPA

INFÓRMATE Y FRENA LOS RUMORES



Los centros educativos juegan un papel **destacado en la creación de una sociedad inclusiva**, representan la principal oportunidad para que niñas, niños y jóvenes de diferentes orígenes y características puedan conocerse, reconocerse y respetarse.

1

La inmigración aporta una **valiosa contribución cultural** y educativa a los centros: confrontación con otros puntos de vista y otras perspectivas, diálogo constructivo y respetuoso con personas de distintos orígenes, diversidad lingüística y cultural, refuerzo de las pedagogías, las capacidades y los propios conocimientos...

2

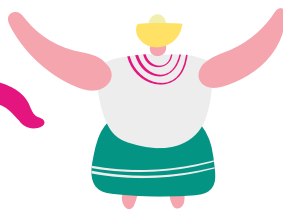
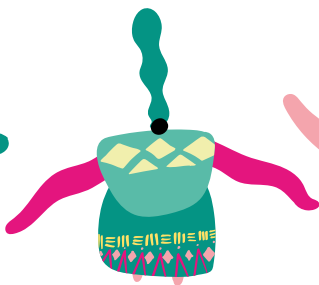
Una vez superadas las **primeras barreras, sobre todo las del idioma**, los resultados académicos del alumnado de origen extranjero son similares a los del alumnado de origen autóctono.

3

Los estudios determinan que el principal factor relacionado con el nivel académico del alumnado está ligado a la **situación socioeconómica de su familia**. Como, por ejemplo, *disponer o no de ordenador en casa, tener libros, disponer de un lugar para el estudio, la situación sociolaboral de sus familias...*

4

El nivel de **formación en las familias es diverso**, sean migrantes o autóctonas. La mayoría de las personas migrantes desarrollan trabajos para los que están sobre cualificadas.





Cuando las solicitudes superan las plazas en un centro escolar, éstas **se adjudican en función de una serie de criterios**; como la presencia de hermanas o hermanos en el centro, la proximidad del domicilio familiar o lugar de trabajo de la madre, padre, personas que tienen la guarda legal, la situación socioeconómica, etc.

La concesión de ayudas escolares tiene en **cuenta principalmente la situación socioeconómica de las familias**. Los criterios son **públicos** y se pueden consultar en la normativa de la Junta de Andalucía o hablar con la dirección del centro educativo de tu hija o hijo

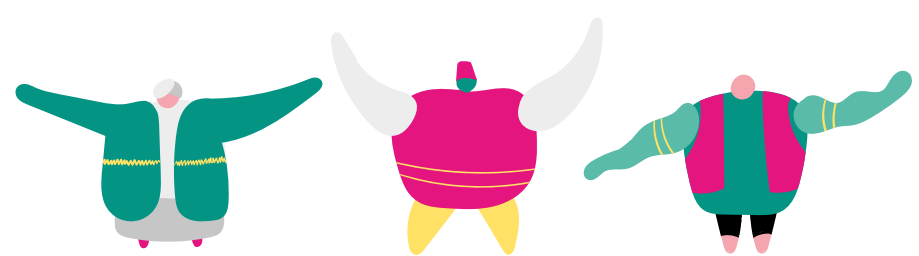


La nacionalidad del alumnado **NO es un criterio a valorar para la adjudicación** de plaza ni para la concesión de una ayuda escolar.



**Algunos datos del curso 2018-2019 (último disponible):
El 6,7% del alumnado de la escuela pública es de origen extranjero.**

- Ayudas de Aula Matinal:	Total ayudas: 67.217€
	Para alumnado Extranjero: 5.619€
- Ayudas escolarización Primer Ciclo de Educación Infantil (0-2 años):	Total ayudas: 83.364€
	Para alumnado Extranjero: 3.811€
- Ayudas de comedor escolar:	Total ayudas: 150.213€
	Para alumnado Extranjero: 11.532€



¿Sabes qué son los rumores?

Son comentarios sobre personas, grupos o eventos, que se cuentan de unas personas a otras, **sin que nadie demuestre que son verdad.**

Los rumores afectan y dificultan la **convivencia.**

Los más perjudiciales y extendidos son los que se basan en **temas que nos importan** como la salud, la seguridad, la educación...

Los rumores suelen **señalar a colectivos** concretos para dar **“explicaciones simples”** a situaciones complejas.

El alumnado migrante y sus familias suelen ser objeto de este tipo de desinformaciones, dificultando la inclusión y reforzando estereotipos que son falsos.

**¡Tú puedes mantener
libre de rumores tu escuela!**



Más información en: stoprumores.com

SUBVENCIONA:



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

EDITA:

CODaPa

CONFEDERACIÓN ANDALUZA
DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES
POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA

CODaPa

AÑO 2020

Autoría:
Ángel Madero Arias y Azahara Leal del Pozo
- Andalucía Acoge -